

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS GET-INV-IT-074/2020 COMPRANET IA-929014990-E99-2020.

**DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES
FALLO DE LA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LOS
TRATADOS GET-INV-IT-074/2020 COMPRANET IA-929014990-E99-2020, REFERENTE A LA
ADQUISICIÓN DE MATERIAL, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS, PARA LA SECRETARIA DE
SALUD.**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA DE XICHOHTÉNCATL, SIENDO LAS 10:00 HRS. DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, HABIÉNDOSE REUNIDO EN LA SALA DE JUNTAS, UBICADA EN EL CUARTO PISO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES CON DOMICILIO EN AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 30, SAN BUENAVENTURA ATEMPAN, TLAXCALA, PRESIDENDO ESTE EVENTO LA C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES, COMO REPRESENTANTE DE LA CONVOCANTE, LA L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA, COMO REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN II, 26 BIS FRACCIÓN I, 28, FRACCIÓN II, 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 77 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 9, 10 Y 11 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN, SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -
1.- **DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO:** UNA VEZ EMITIDO EL DICTAMEN TÉCNICO Y ECONÓMICO POR PARTE DE LA CONTRATANTE, LA CONVOCANTE EMITE LA SIGUIENTE COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA.

LICITANTE: ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.
PARTIDAS COTIZADAS	ANEXO 1 PARTIDA 1.
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE.
MUESTRA FÍSICA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
PARTIDAS ACEPTADAS	NINGUNA. QUEDA DE4SCALIFICADO SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 12.2 Y 12.17 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

LICITANTE: INTEGRADORA EMPRESARIAL DIFER S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.
PARTIDAS COTIZADAS	ANEXO 1 PARTIDA 1.
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE.
MUESTRA FÍSICA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA, POR LO QUE NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL PUNTO 4.5.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
PARTIDAS ACEPTADAS	NINGUNA. QUEDA DE4SCALIFICADO SEGÚN LO SEÑALADO EN EL PUNTO 12.2 Y 12.17 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.

LICITANTE: MIGISA TRADERS S.A. DE C.V.	
DOCUMENTACIÓN LEGAL	CUMPLE.

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS GET-INV-IT-074/2020 COMPRANET IA-929014990-E99-2020.

PARTIDAS COTIZADAS	ANEXO 1 PARTIDA 1.
REQUISITOS TÉCNICOS	CUMPLE.
DESCRIPCIÓN TÉCNICA	CUMPLE.
MUESTRA FÍSICA	CUMPLE.
PARTIDAS ACEPTADAS	ANEXO 1 PARTIDA 1.

2.- PROPUESTA ECONÓMICA ACEPTADA: -----

MIGISA TRADERS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN (conforme a su propuesta técnica)	MARCA	CLAVE O MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	PIEZA	40	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, DESCRIPCION ADICIONAL: BALONES INTRAORTICOS, BALONES BAKRI, INCLUYE CATETER DE TAPONAMIENTO CON BALON DE SILICONA BLANDA QUE PROPORCIONA PRESION DIRECTA PARA CONTROLAR LA HEMORRAGIA POSTPARTO, TIENE UN LUMEN QUE PERMITE EL DRENAJE DE SANGRE INTRAUTERINO QUE PERMITE LA CONFIRMACION OPORTUNA DE LA EFECTIVIDAD DEL TAPONAMIENTO, EL ORIFICIO DE DRENAJE INTRAUTERINO ESTA ALINEADO CON LA PARTE SUPERIOR DEL BALON INFLADO (NO HAY TUBOS QUE SOBRESALGAN DEL BALON) LO QUE PERMITE LA COLOCACION CERCA DEL FONDO UTERINO, FR 24, LARGO 54 CM, CAPACIDAD DE 500 ML.	MARCA: COOK MEDICAL	MODELO: BAKRI J-SOS-100500 ORIGEN: ESTADOS UNIDOS	\$6,896.00	\$275,840.00
CANTIDAD EN LETRA: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.						SUBTOTAL	\$275,840.00
						IVA	\$44,134.40
						TOTAL	\$319,974.40

3.-LA CONTRATANTE DETERMINA OTORGAR EL **CONTRATO**; TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, AL LICITANTE QUE OFERTÓ LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA, QUE CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

MIGISA TRADERS S.A. DE C.V.

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN (conforme a su propuesta técnica)	MARCA	CLAVE O MODELO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
---------	----------	------------------	---	-------	----------------	-----------------	--------------

FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS GET-INV-IT-074/2020 COMPRANET IA-928014990-E99-2020.

1	PIEZA	40	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS, DESCRIPCION ADICIONAL: BALONES INTRAORTICOS, BALONES BAKRI, INCLUYE CATETER DE TAPONAMIENTO CON BALON DE SILICONA BLANDA QUE PROPORCIONA PRESION DIRECTA PARA CONTROLAR LA HEMORRAGIA POSTPARTO, TIENE UN LUMEN QUE PERMITE EL DRENAJE DE SANGRE INTRAUTERINO QUE PERMITE LA CONFIRMACION OPORTUNA DE LA EFECTIVIDAD DEL TAPONAMIENTO, EL ORIFICIO DE DRENAJE INTRAUTERINO ESTA ALINEADO CON LA PARTE SUPERIOR DEL BALON INFLADO (NO HAY TUBOS QUE SOBRESALGAN DEL BALON) LO QUE PERMITE LA COLOCACION CERCA DEL FONDO UTERINO, FR 24, LARGO 54 CM. CAPACIDAD DE 500 ML.	MARCA: COOK MEDICAL	MODELO: BAKRI J-SOS-100500 ORIGEN: ESTADOS UNIDOS	\$6,896.00	\$275,840.00
CANTIDAD EN LETRA: TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.						SUBTOTAL	\$275,840.00
						IVA	\$44,134.40
						TOTAL	\$319,974.40

NOTAS GENERALES:

- 1.- EL LICITANTE ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES 30 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2020, EN EL ALMACÉN GENERAL, CON DIRECCIÓN EN CALLE JOSE ARAMBURU, ESQUINA CON VENUSTIANO CARRANZA S/N COL. SAN MARTIN DE PORRES, APIZACO TLAXCALA. DÍAS DE ENTREGA: DE LUNES A VIERNES Y EN UN HORARIO DE 9:00 AM A 2 PM. TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO AL PUNTO 4.3 Y 21.1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE INVITACIÓN.
- 2.- ASIMISMO SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES EN CUANTO A CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS POR AL MENOS DURANTE EL CONTRATO TAL COMO LO OFERTÓ EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA INVITACIÓN.
- 3.- SE LE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO Y REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE, QUE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, SE LLEVARÁ A CABO DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO; EN EL DOMICILIO DE EL ÁREA CONVOCANTE, PARA CONOCER LA HORA Y DÍA DE FIRMA, EL LICITANTE DEBERÁ COMUNICARSE A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES EN LOS DÍAS HÁBILES DE 9:00 A 15:00 HORAS, AL TELÉFONO 246 46 50900 EXT. 1806.
- 4.- EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y VICIOS OCULTOS SOBRE LA BASE DEL 10% DEL MONTO TOTAL, SIN INCLUIR EL I.V.A. LA CUAL DEBERÁ SER PÓLIZA DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA, AL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO O DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES; CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO EN CUANTO A FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, SOSTENIMIENTO DE PRECIO Y CALIDAD Y VICIOS OCULTOS QUE SE REQUIERE. DICHA GARANTÍA SERÁ ERICTAMENTE A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, AL SER ESTA LA ÚNICA DEPENDENCIA AUTORIZADA POR LEY PARA FUNGIR COMO BENEFICIARIA PARA ESTE TIPO DE GARANTÍA, MISMA QUE SE REMITIRÁ A LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y CAJA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.
- 5.- SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS REPRESENTANTES DEL ÁREA CONTRATANTE, QUE UNA VEZ QUE LA FACTURA DEL PROVEEDOR ES SELLADA POR LA MISMA, ACUSANDO EL RECIBO DE LOS BIENES, SE ENTIENDE QUE LOS MISMOS SE ACEPTAN DE CONFORMIDAD, POR LO QUE PARA EL TRÁMITE DE PAGO RESPECTIVO **NO SERÁ FIRMADA Y SELLADA** DE VISTO BUENO POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES. TODO LO SUBSECUENTE SERA DE LA ERICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE.

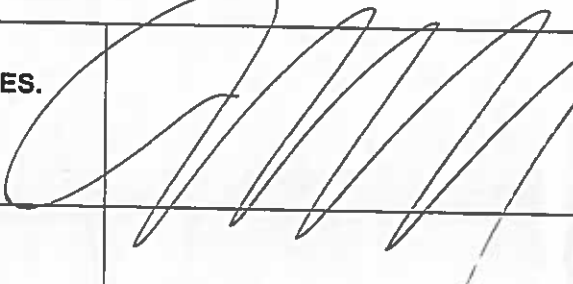
FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL BAJO LOS TRATADOS GET-INV-IT-074/2020 COMPRANET IA-929014990-E99-2020.

6.- LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE APLICARÁN POR RETRASOS EN LAS FECHAS DE ENTREGA DE LOS BIENES, SERÁN COMO SIGUE: AL PROVEEDOR QUE NO CUMPLA CON LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN LOS PLAZOS PACTADOS EN EL CONTRATO, SE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE 0.7% POR DÍA DE RETRASO, HASTA CINCO DÍAS, A PARTIR DE ESA FECHA LA CONTRATANTE DETERMINARÁ SI OTORGA UN PLAZO MAYOR, APLICANDO POR CADA DÍA DE RETRASO UNA PENA CONVENCIONAL HASTA LLEGAR AL MÁXIMO DEL 10% DEL MONTO ADJUDICADO, O BIEN, SE RESCINDE EL CONTRATO. LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁ DE LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA CONTRATANTE Y LA RESCISIÓN DEL PEDIDO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE, HACIENDO EFECTIVA LA PÓLIZA DE GARANTÍA ENTREGADA Y/O LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN LA LEY APLICABLE, DEBIENDO NOTIFICAR A LA CONVOCANTE PARA LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES. -----


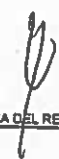
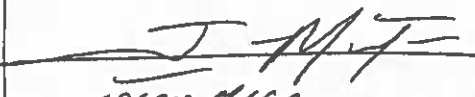
LECTURA Y CIERRE DEL ACTA:

LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y ENVIÁNDOSE COPIA ELECTRÓNICA A LOS LICITANTES, ASIMISMO PODRÁ SER CONSULTADA EN EL SISTEMA COMPRANET. -----

REPRESENTANTES

<p>C.P. MARÍA GUADALUPE PÉREZ FLORES. DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, SERVICIOS Y ADQUISICIONES.</p>	
<p>L.C.P. GIOVANNA DY AGUILAR MEZA. REPRESENTANTE DE LA CONTRATANTE.</p>	

LICITANTES

<p>ADNEXAM BIODIAGNOSTICOS LABORATORIOS S.A. DE C.V.</p>	 <small>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</small>
<p>INTEGRADORA EMPRESARIAL DIFER S.A. DE C.V.</p>	 <small>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</small>
<p>MIGISA TRADERS S.A. DE C.V.</p>	 <small>EDSON HIER NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL</small>

-----FIN DE TEXTO-----